

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAHUASTERRA C.A
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ibarra, a los treinta días del mes de diciembre del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía "CAHUASTERRA C.A.", ubicada en la Casa Comunal de la Parroquia Cahuasqui, siendo las 19H00 horas, los accionistas de la compañía se reúnen en la Junta Universal previa convocatoria para esta fecha, para lo cual el señor Presidente da la bienvenida a la Junta a todos los accionistas, acto seguido se da lectura al siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA
2. RECTIFICACION O RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019
4. CLAUSURA

DESARROLLO DE LA JUNTA

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

El señor Presidente y Gerente con todos los accionistas, se procede a dar paso al orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- RECTIFICACION O RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR

El señor Gerente da lectura a la Junta el acta anterior, a lo que el señor Oswaldo Gomez lanza la moción para que se ratifique dicha acta y sin ninguna objeción es aprobada el acta por unanimidad por todos los accionistas de la Junta.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019

En este punto, se presenta el Balance General correspondiente al año 2019 por parte del Contador, quien está a cargo de llevar la contabilidad de la compañía, entonces se eleva la moción para que se apruebe el balance por parte del señor Cristian Quito, el cual tiene apoyo de toda la junta de accionistas, entonces es aprobado el balance por unanimidad por la junta universal de accionistas.

CUARTO PUNTO.- CLAUSURA

Una vez terminado el orden del día se procede a clausurar la Junta, agradeciendo la presencia de todos los accionistas, siendo las veinte horas con treinta minutos del día treinta del mes de diciembre del 2019, para constancia de lo tratado firman


GERENTE


SECRETARIO